CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

A 31 de Diciembre de 2022

El suscrito Contador Público de la **FUNDACION PAZCIFICO VIVE.,** identificada con NIT 900.937.890-5, de conformidad con las normas de contabilidad generalmente aceptadas para Colombia, establecidas en la ley 1314 de 2009 y las normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por el internacional Accounting Standards Boar (IASB) y Con base al marco normativo Decreto 2706 de 2012, certifica que:

1. Han sido preparados de acuerdo con las normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por el internacional Accounting Standards Boar (IASB) y Con base al marco normativo Decreto 2706 de 2012, en forma uniforme con el año anterior, hemos preparado los estados financieros a 31 de diciembre de 2022.

 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Resultado Integral
 - Estado de Cambio en el patrimonio
 - Estado de flujo de Efectivo

2. Al 31 de Diciembre de 2022, sus notas explicativas representan razonablemente la situación financiera.

3. Las cifras incluidas en los estados financieros fueron fielmente tomados de los libros oficiales y auxiliares.

4. No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan tener efectos sobre los estados enunciados.

5. Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como los derechos y obligaciones que fueron registradas de acuerdo con el corte de documentos a diciembre 31 de 2022.

6. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descritos y revelados dentro de los estados financieros y las respectivas notas.

NIZA HISLEYDYS MOSQUERA CORDOBA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No. 54.258.590

BENJAMIN MOSQUERA MENA
CONTADOR PÚBLICO
T.P No. 148562-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

148562-T



BENJAMIN
MOSQUERA MENA
C.C. 12020136
RESOLUCION/INSCRIPCION 112 FECHA 08/04/2010
UNIVERSIDAD: U. DEL CHOCO DIEGO LUIS CORDOBA

PRESIDENTE
LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 159203

FIRMA DEL TITULAR L.D. 73269

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 12020136



APELLIDOS MOSQUERA MENA
NOMBRES BENJAMIN
Benjamin Mosquera Mena
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 03-ABR-1983
TADO
(CHOCO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.74 O+ M
ESTATURA G.S. R.H. SEXO
26-NOV-2001 QUIBDO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR
INDICE DERECHO

P-1700100-20101851-M-0012020136-[illegible]120214 0065802045A 01 105520124

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6 B 2 B 0 0 9 A 6 9 2 B 0 5 9 7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **BENJAMIN MOSQUERA MENA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 12020136 de QUIBDO (CHOCO) Y Tarjeta Profesional No 148562-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Octubre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado